ACTA DE INICIACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, al día cinco del mes de enero del año dos mil veintidós, se reúnen en el Despacho de la Gerencia de Área de Riesgos, sito en la calle Chile N°753 entre Humaitá y Haedo (Piso N°13), los señores: Jorge A. Benitez Argüello, Gerente Departamental de Gestión de Riesgo Integral en representación del Banco Nacional de Fomento, y Miguel Ángel Yegros Arce, por la firma Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos, a los efectos de dar inicio a los trabajos de Calificación de Riesgos del Banco Nacional de Fomento, con fecha de corte 31 de diciembre de 2021, adjudicada por Resolución Nº 5 Acta 77 de fecha 6 de octubre de 2020 del Directorio.----------

Previa lectura y ratificación de la presente, suscriben las personas arriba mencionadas, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO GERENCIA DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DE RIESGO INTEGRAL Asunción

JORGE A. BENITEZ ARGÜELLO
Gerencia Departamental de Gestión de Riesgo Integral

MIGUEL ANGEL YEGROS ARCE
p/ RISKMETRICA S.A.